

ATENCIÓN, DR. GONZALO IRIGOYEN DEL POZO PRESIDENTE TMP-1 02007227/A.C.

REMATES

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA

AVISO JUDICIAL DE REMATE Se hace conocer al público, para los fines de Ley conexas, que por disposición del Señor Juez Cuarto de lo Civil de Pichincha, dictada en la causa de aprehensión No. 1094-1999- (Bañiña), el día que contaremos viernes 25 de agosto del año 2.000, desde las catorce, hasta las dieciocho horas, en la Secretaría de este despacho, se efectuará el remate del vehículo embargado, cuyas características se detallan a continuación:

BIEN INMUEBLE EMBARGADO:

Se trata de un vehículo marca Hyundai, clase Camión; modelo 4.5 toneladas, color blanco, año de fabricación 1995, motor No. D4KR83154, chasis No. KMFHAI1KPSU007276, con balde metálico, en muy buen estado y que presenta además las siguientes características: Tiene seis llantas las delanteras en perfecto, no así las cuatro traseras que están semillantas; no tiene llanta de emergencia; La tapicería está en perfecto estado y no tiene radio. Los focos están completos, faltan solamente los del freno o stop. Tipo 50572. Múmeros de recorrido. Faltan las baterías, por lo que no se pudo constatar su funcionamiento. En definitiva el vehículo descrito se conserva de una buena manera, por lo que se lo avisa en la suma de dieciséis mil dólares o su equivalente en sucres que es la suma de CUATRO CIENTOS MILLONES DE SUJORES.

Por tratarse del primer señalamiento, toda postura deberá cubrir por lo menos las dos terceras partes del avalúo. A cada postura deberá acompañarse el diez por ciento del valor de la oferta, en dinero en efectivo o en cheque certificado a la orden de la judicatura. El vehículo está a cargo del Banco de Guayaquil S.A. Quito, 20 de julio del 2.000. Dr. Danny Morera Mendoza SECRETARIO DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA

Del Departamento: Planta 10º piso. Ingreso sala comedor piso de parquet, paredes artísticas sin mantenimiento, dormitorio alfombrado con closet y baño con piso de vinyl, paredes y tira de cerámica dos piezas de color Edesa, cocina de aluminio y acrílico. Cocina con piso y paredes de cerámica, muebles empotrados de madera altos y bajos.

Planta 9º piso. Grada de madera en caracol, sala de estar y tres dormitorios regulares alfombrados un dormitorio master alfombrado, el baño con piso de vinyl, tres piezas lavamanos empotrado; un baño familiar con piso de vinyl y dos piezas de color nacional con cerámica en paredes.

Planta 11º piso. Cuarto de empiscado con piso de vinyl, baño con azulejo en piso y paredes, dos piezas blancas; y un cuarto de máquinas con piso de vinyl. Tercera abiente escalable.

Los acabados son de tipo regular, puertas y closets de madera, ventanas de aluminio y vidrio claro, cerámicas y piezas sanitarias nacionales, sin mantenimiento.

7.- AVALÚO: Para determinar el avalúo del inmueble ha sido necesario a más de determinar las características tanto del edificio como del departamento, su distribución y acabados, establecer el entorno que lo rodea, por encontrarse en un sector clasificado como residencial "A", características urbanísticas, construcciones aleatorias, servicios destacándose como elemento más importante las vías de circulación como son la Av. Gaspar de Villaroel, Av. Eloy Alfaro y 6 de Diciembre. Cercanía a centros comerciales, Colegios y Universidades particulares. Obras de infraestructura de las que dispone como son acanalado, agua potable, energía eléctrica, teléfonos, TV, cable, y otros. De igual manera se realizó encuesta del precio comercial del inmueble que se están ofertando en venta o que se han vendido últimamente estableciéndose que la comercialización en su mayor parte se lo hace en dólares.

Departamento Pent House D. Área 206,16 m2. Incluido Alícuota Precio promedio investigado USD 400.000 Precio calculado del departamento USD 83,264.00 Perímetro Nº 42 Área 11,40 m2. Incluye Alícuota Precio promedio estimado USD 160.000

21 AGO 2000

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA TEXTBAYTEX CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía TEXTBAYTEX CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 4 de agosto del 2000, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución Nº 00-Q-IJ-2212 de 17 AGO. 2.000

- 1.- DOMICILIO: Ibarra, Cantón Ibarra, Provincia de Imbabura.
2.- DURACION: 30 años, desde su inscripción.
3.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400 dividido en 400 participaciones de US\$ 1 cada una.
4.- OBJETO: El objeto de la compañía es: Dedicarse a la fabricación, comercialización, venta y distribución de artículos textiles...
5.- ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente y Gerente. El representante legal es el Gerente, para este cargo se ha designado al señor Wilson Bayardo Corrales Gaibor.

Quito, 17 AGO. 2000

Dr. Edison Viteri Grijalva SECRETARIO GENERAL (E)

17281 case 21 AGO 2000

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA TELEMULATIN REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía TELEMULATIN REPRESENTACIONES CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, el 12 de julio del 2000, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución Nº 00-Q-IJ-2226 de 17 AGO. 2000.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
2.- DURACION: 50 años, desde su inscripción.
3.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400, dividido en 400 participaciones de US\$ 1 cada una.
4.- OBJETO: El objeto de la compañía es: La prestación de servicio telefónico móvil automático. La importación, distribución, comercialización de equipos terminales de comunicación y aparatos de telecomunicación con certificados de homologación. La prestación de servicios portadores de comunicación.
5.- ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente y Gerente. El representante legal es el Gerente.

Quito, 17 Ago. 2000

Dr. Edison Viteri Grijalva SECRETARIO GENERAL (E)

EXT.1643 RCC/Mchv

02007227/A.C.